



Oberá - Misiones, 22 de Noviembre de 2023.

COMUNICACION N° 044/2023

-EXPTE N° 163/2023 -

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

"Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaria de Obras Públicas efectúe las obras correspondientes a la construcción de empedrado y cordón cuneta en calle Río de la Plata (entre calles Concordia y Estanislao del Campo) de nuestra ciudad".-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO V. ROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque Todos por Nuestra Ciudad presenta proyecto de comunicación solicitando realización de obras de empedrado y cordón cuneta en calle Río de la Plata (entre calles Concordia y Estanislao del Campo);

Que, éste pedido tiene fundamento en que la calle Río de la Plata en su tramo comprendido entre calles Concordia y Estanislao del Campo no posee empedrado y cordón cuneta;

Que, cabe destacar que en la zona las calles Concordia, Estanislao del Campo y José Hernández ya cuentan con cordón cuneta inclusive dos de ellas poseen asfalto, quedando postergados todos los vecinos del tramo citado;

Que, por tales motivos desde el Bloque y a pedido de vecinos de la zona, solicitan con urgencia la realización de empedrado y cordón cuneta en la calle Río de la Plata (en el tramo comprendido entre calles Concordia y Estanislao del Campo) para optimizar la circulación; priorizando siempre la seguridad de los vecinos y peatones que transitan por el lugar.-